



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057619/2014, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA eleva Informes Anuales 2014, Planes de Trabajo 2015 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado el Área Personal a fs. 56 a 57;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar los Informes Anuales 2014, Planes de Trabajo 2015 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, para la carrera de Ciencias Biológicas, desde el 1º de Abril de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2017:

Leg. - 17394 - Dra. Graciela Rosa VALLADARES (D.N.I. 11.191.420 - F.N. 23-ENE-54) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) - ENTOMOLOGÍA.

Leg - 18862 - Biól. María Cristina COSTA (D.N.I. 11.745.804 – F.N. 03-JUL-55) -Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - DIVERSIDAD VEGETAL II y en el TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: PALINOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA, con carga anexa como COORDINADORA en el ÁREA DE PROYECTOS ESPECIALES, cargo creado transitoriamente, en ANEXO I de la Resolución N° 513-H.C.D.-2007.

Leg. - 21101 - Dra. Laura Beatriz STIEFKENS (D.N.I: 11.900.159 - F.N. 20-ENE-55) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - MORFOLOGÍA VEGETAL.

Av. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 26704 - Biól. Miriam Susana HADID (Leg. 26704 - D.N.I. 13.680.007) Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - MORFOLOGÍA VEGETAL.
- Leg. - 30505 - Dra. Silvia Adriana SALVO (DNI: 20.346.860 – FN: 16-ABR-68) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) – ENTOMOLOGÍA.
- Leg. - 31490 - Dra. Adriana Inés ZAPATA (D.N.I.: 20.453.297 – F.N.: 19-AGO-68) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - DIVERSIDAD ANIMAL I.
- Leg. - 36842 - Dr. Roberto Carlos URCELAY (D.N.I.:23.422.503 - F.N. 01-FEB-74) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) - DIVERSIDAD VEGETAL I.
- Leg. - 46628 - Biól. Natalia Evelyn DELBON (D.N.I: 30.100.585 - F.N. 23-MAR-83) - Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) en MORFOLOGÍA VEGETAL mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Dra. Laura Beatriz STIEFKENS, o hasta el 31 de Marzo de 2017.
- Leg. - 47295 - Mag. Andrés Mario VISINTÍN (DNI: 20.543.614 – FN: 08-DIC-68) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) interino en ENTOMOLOGÍA, con carga anexa en CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES.

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Biól. Ana Marisa MATESEVACH BECERRA (Leg. 36628), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusivo (026-114) por concurso, en MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2015 y mientras dure en el cargo de mayor remuneración o hasta el 31 de Marzo de 2017, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 3º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Laura Beatriz STIEFKENS (Leg. 21101) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) por concurso en MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2015 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía en situación de interina o hasta el 31 de Marzo de 2017, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Av. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Adriana Silvia SALVO (Leg. 30505), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en ENTOMOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2015 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2017, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 5º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 6º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- Las prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2017 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 221 -H.C.D.- 2015.-
MBL/

